

FECHA: ABRIL 23 DE 2015

| OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS | |
|---|---|
|  | "Murió a mitad de la carretera" |
|  | "En dos meses, 17 hidalguenses abortan en DF" |
|  | "Crisis pega a ventas de comercios en Pachuca" |
|  | "Extraño" robo sufre Morena" |
|  | "Confía ganar el PRD 4 distritos" |
|  | "En los límites de Hidalgo y Veracruz ¡Fortalecerán vigilancia!" |
|  | "Granizada afecta 100 viviendas en Chapatongo y Alfajayucan" |
|  | "PASÓ FEBRERO Y GUERRERO IGUAL" |
|  | "Rotundo ¡NO! A Xóchitl Gálvez, lanza Zambrano" |
|  | "Justifican los partidos opacidad de candidatos" |
|  | "Ordena IFAI abrir Mty VI" |
|  | "Se aplicará ley anticorrupción a Grupo México; derrame tóxico en Sonora" |
|  | "BM: México, con estancamiento de 20 años en pobreza" |

INSTITUCIONAL

Nueva Voz-Avanza homologación de normas estatales, con el apego a las federales, en el IEE Hidalgo: Avanza la homologación de las normas estatales con las federales informó el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, lic. Mario Pfeiffer Islas, en la primera sesión extraordinaria convocada por el Consejo General del IEEH, donde se dio lectura de los siguientes acuerdos: El primero fue el relativo al proyecto de Reglamento del Comité de Acceso a la Información Pública Gubernamental del IEEH. En este punto el Consejero Electoral, M. en D. Augusto Hernández Abogado, anunció un voto particular, mismo que será incorporado en un término de 3 días; también el proyecto relativo al Reglamento de Precampañas. El de los Lineamientos para la ubicación y contratación de inmuebles, así como para el manejo de la documentación y material electoral ante, durante y después de la jornada electoral de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos 2016. Y por último, leído y aprobado el proyecto de los Lineamientos específicos para el traslado de los paquetes y sobres electorales a los centros de acopio. Al respecto el Consejero Presidente, Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, comentó que con la aprobación de estos reglamentos y lineamientos, los trabajos de adecuación de la normatividad interna de este órgano conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo continúan su avance, por lo que se proyecta concluir antes de que termine el plazo establecido. **(Redacción, primera plana)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Da Jesús Zambrano ultimátum a Xóchitl: Jesús Zambrano Grijalva, expresidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), anticipó que si Xóchitl Gálvez Ruiz busca contender nuevamente por la gubernatura de Hidalgo, el sol azteca no la respaldará como hizo en la elección de 2010, cuando, en coalición con el PAN, fue su candidata. Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenara otorgar a la excomisionada para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el sexenio de Vicente Fox, su registro como candidata del PAN a la Jefatura Delegacional de Miguel Hidalgo, en el Distrito Federal, el perredista aseguró que no tiene posibilidades de ganar y resaltó que, si tras la derrota que, él cree, tendrá en las urnas, busca ahora, por su estado natal, volver a pelear por un puesto de elección, no tendrá el apoyo del PRD. “No dudo que tenga la desfachatez nuestra candidata hace cinco años y la veamos nuevamente como aspirante a gobernadora”, dijo el líder de la corriente interna Nueva Izquierda, quien argumentó que “probablemente por la falta de cuadros (de Acción Nacional)” se decidan nuevamente por Gálvez. Tras visitar Pachuca, los candidatos a diputados federales por los distritos electorales de Hidalgo informaron a Zambrano Grijalva sobre denuncias que presentaron ante la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR). Aunque el PRD no precisó cuántas y por qué incidentes, mencionó que son por hechos posiblemente constitutivos de delitos electorales de servidores públicos estatales. **(Axel Chávez, página 07)**

Crónica-Con alianza o sin ella ¡NO! a Xóchitl Gálvez: Zambrano: (Jocelyn Andrade, página 03)

El Independiente-Descarta Jesús Zambrano alianza PAN-PRD para gubernatura en 2016: (Víctor Valera, página 05)

Capital Hidalgo: XÓCHITL No volverá a abanderar al PRD, dice Zambrano: (Verónica Ángeles, página 05)

Criterio-Señala Morena robo a oficinas: El representante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ante el Consejo local del Instituto Nacional Electoral (INE), Carlos Mendoza, denunció el robo de dos computadores de las oficinas de su partido, ubicadas en avenida Juárez de Pachuca, las cuales contienen información financiera, datos sobre representación electoral y su padrón de militantes. Mendoza dijo que, presumiblemente, el hurto se llevó a cabo durante la madrugada de este miércoles, pues a la 7:00 horas, cuando arribó a las oficinas la contadora Lizeth Ballesteros, encontró la puerta del zaguán abierta, una cerradura forzada y una ventana, que da a la avenida Juárez, abierta. Además, mencionó que aunque en las oficinas hay otros artículos de valor, como una pantalla de plasma, un minicomponente y otras dos computadoras, únicamente fueron robadas las máquinas que contenían información relevante. “No creemos que haya sido un robo aislado porque fueron directamente a llevarse lo que había en las secretarías (de Finanzas y de Representación Electoral)”, dijo Mendoza, quien consideró que Morena pelea por ser la tercera fuerza política en el país. **(Axel Chávez, página 07)**

Crónica-Denuncia Morena hurto en su dirigencia estatal: (Rosa Gabriela Porter, página 05)

El Independiente-Hurtan base de datos a Morena Hidalgo: (Víctor Valera, página 02)

Plaza Juárez-Roban en las oficinas de Morena: (Natalia López Pazarán, página 05A)

Uno más Uno-Irrumpen oficinas de Morena y roban información electoral: (Juan Ricardo Montoya, página 02)

Criterio-Avala el Imco sólo una declaración patrimonial: Hasta la tarde de este miércoles, sólo una declaración de los 64 candidatos a diputados federales que se registraron en los siete distritos por Hidalgo había sido avalada y dada de alta en la plataforma candidatotransparente.mx, perteneciente a la iniciativa 3x3 del Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco). Se trata del documento otorgado por Héctor Cruz Olgún, candidato del Partido Encuentro Social (PES) por el distrito III (Actopan) a legislador federal. De acuerdo con la declaración, el aspirante es propietario de dos bienes inmuebles (uno de ellos adquirido en copropiedad con su cónyuge, ubicados en Actopan), con un valor estimado, por ambos, en 765 mil pesos. Asimismo, dijo poseer una camioneta tipo pick up marca Toyota, modelo Tahoma, adquirida a crédito en 2014, con un valor de 408 mil pesos. Además de que su cónyuge cuenta con tres vehículos: dos pick up Nissan y una camioneta Volkswagen Toareg. En su declaración también admitió contar con bienes muebles por un valor estimado en 380 mil pesos, los cuales adquirió entre 2006 y 2015, algunos de ellos de contado, a crédito o por herencia. Cruz también declaró un salario de 124 mil 340 pesos anuales en el último cargo público que desempeñó; en tanto, su cónyuge percibiría 300 mil pesos de manera anual. Finalmente, dijo tener dos cuentas de ahorro, una a su nombre y otra al de su esposa, con recursos menores a 100 mil pesos. De acuerdo con el Imco, otros candidatos han entregado sus declaraciones, pero éstas fueron rebotadas por diversas insolvencias que deben corregir los candidatos para poder hacerlas públicas en el portal. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

El Independiente-Incumplen PAN y PRD en transparencia: (Víctor Valera, página 06)

Milenio-Descarta Zambrano desbandada en el PRD previo a elecciones de junio: Durante su visita a Hidalgo, Jesús Zambrano Grijalba descartó que exista desbandada en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y aseguró que obtendrán buenos resultados en los comicios tanto en Hidalgo como en los estados de Michoacán y Guerrero. El ex dirigente nacional del PRD desestimó la salida de perfiles importantes en su momento para el perredismo nacional, como el caso del ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador y del ex jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, al igual que la creación del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), al asegurar que no existe una desbandada en el sol azteca. "No hay desbandada en el partido, no hay un desfondamiento, no se llevaron nada; las encuestas nos ponen con un porcentaje de voto duro como el que hemos tenido del 15 al 18 por ciento. En el caso de Hidalgo es un asunto más escándalo publicitario de algunos personajes, pues no hay descalabros que lo tengan en peligro de muerte", declaró. Señaló que con el ánimo de fortalecer y brindar tranquilidad al interior del PRD, el gobernador con licencia Ángel Aguirre no regresará al frente del Ejecutivo estatal de Guerrero y señaló que derivado de temas como la desaparición de estudiantes normalistas en Ayotzinapa, el partido deberá realizar un análisis de fondo al concluir el presente proceso electoral para reestructurarlo. El delegado especial del Comité Ejecutivo Nacional del PRD para las elecciones en Michoacán descartó también la posibilidad de celebrar en Hidalgo una alianza en 2016 con el PAN, tal como sucedió en 2010 en la elección de gobernador. "Veo sumamente difícil que podamos ir en una coalición con el PAN como sucedió hace cinco años. No hay condiciones para hacerlo ni figuras relevantes de parte del panismo que pueda generar alianzas", aseveró. Asimismo, el político cuestionó la postulación de la ex candidata a gobernadora de Hidalgo de la coalición conformada por el PAN y el PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, para encabezar la jefatura de la delegación Miguel Hidalgo en el Distrito Federal, misma que calificó como una desfachatez. **(Janet Barragán, página 13)**

Milenio-Panal no es exclusivo para los maestros: Eliseo Molina: El dirigente estatal del Partido Nueva Alianza, Eliseo Molina Luna, rechazó que su instituto político sea exclusivamente de maestros, ya que para esta elección a diputados federales, cinco de los siete candidatos provienen de la sociedad civil, afirma. En entrevista para Milenio, desdeñó que la relación que se les atañe con el SNTE les vaya a afectar a nivel nacional, como en Hidalgo, y dijo que van por un margen de votación de 80 a 100 mil votos en total en los siete distritos electorales. "Nosotros en el partido, contrario a los que se venía diciendo, de las siete fórmulas, solo dos son maestros en activo, los otros cinco son de la ciudadanía y en el caso del distrito 3 es una compañera ya jubilada, eso nos está permitiendo demostrar que el partido Nueva Alianza no es exclusivo de los maestros, sino que está abierto a la ciudadanía y vemos con mucha satisfacción que confían en Nueva Alianza", expresó. El dirigente panalista dijo que la actual situación social, con los avances tecnológicos y de desarrollo profesional de las personas destaca en buscar una mejor política partidista para ofrecerle a la ciudadanía. Sobre este tema, es prioritario que quienes se dedican a la labor magisterial sean portavoces de la búsqueda de mejores condiciones para dicho sector. "Los tiempos que estamos viviendo obligan a los maestros a estar más preparados, a tener mayor actualización, a ser más sensibles, a una educación de mayor calidad, los padres de familia tienen más grado de estudios, están más pendientes y exigen mejor educación para sus hijos que tengan mejores resultados. El trabajo magisterial está mejorando día con día, es cierto falta mejorar la infraestructura en las escuelas, dotarlas de mayor equipamiento, no estamos haciendo la parte que nos toca", aseguró. Sobre el desarrollo de las campañas a diputados federales, dijo que a poco más de dos semanas de haber iniciado el recorrido de los aspirantes de Nueva Alianza, estos han sido recibidos de buena forma. "Ya van dos semanas, y en cada uno de los distritos nuestros candidatos ha estado realizando una jornada muy importante, con acercamientos y vemos que esto ha permitido que conozcan las propuestas y la plataforma y han sido semanas muy productivas". "Nuestros candidatos tienen una cosa en común, que son personas como los demás, tienen una biografía y una historia de vida muy transparente, por eso vemos una gran aceptación en cada uno de los distritos, y sobre todo que dicen lo que se puede cambiar y hacer en realidad, no con promesas, no andamos prometiendo cosas que no se cumplen, sí les estamos diciendo como le podemos hacer para que las cosas se cumplan", expresó. En este tenor, dijo que se ha pedido a los aspirantes a legisladores que tengan la sensibilidad de ofertar cosas reales. "Les hemos sugerido (a los candidatos) que en primer lugar sean veraces, que sean honestos, transparentes, pero que sean respetuosos con la ciudadanía, que no prometan cosas que no pueden cumplir", finalizó. **(Eduardo González, página 14)**

Crónica-Reconoce sol azteca dificultad para vencer: El comisionado especial del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) señaló que tienen confianza de dar sorpresas en los distritos electorales de Tula, Ixmiquilpan y Huejutla. En lo que respecta a Hidalgo será un termómetro para verificar el sentir de la gente y lo que puede generarse para las elecciones de 2016, donde se elegirán a los 84 alcaldes, diputados locales y gubernatura. Descartó establecer una coalición con el Partido Acción Nacional (PAN) el próximo año, "no se ven condiciones y carecen de una figura relevante de parte del panismo, como sucedió hace cinco años en la entidad". Agregó que el próximo 7 de junio también será una "aduana" que hace unos meses era difícil y logrará pasarla de forma exitosa. Reiteró que no hay desbandada de perredistas, "el partido no está herido de muerte, ya que es sólo un escándalo publicitario de algunos militantes y actores políticos del estado".

A partir del 7 de junio implementará una reestructuración al interior del partido, adelantó el delegado especial y exlíder perredista Jesús Zambrano. **(Alberto Quintana, página 03)**

Síntesis-Confía el PRD ganar cuatro de los distritos: (Jaime Arenalde, página 039)

Crónica-Ojo con funcionarios de casillas, pide PAN: Exige Acción Nacional (PAN) que los consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) revisen exhaustivamente la integración de mesas directivas de casillas, para descartar que funcionarios formen parte de los padrones de partidos, de acuerdo con el representante, Jovani Miguel León Cruz, este recurso de jurídico que interpusieron pretende que la autoridad brinde certeza durante la jornada comicial. Luego de que el PAN interpuso una queja ante la Junta local del INE en Hidalgo que cuestiona los domicilios autorizados para ubicación de mesas directivas de casillas el 7 de junio, el pleno desechó las demandas al considerarlas frívolas e improcedentes. El abogado y representante del partido "albiazul" ante la autoridad electoral lamentó la resolución, debido a que mostraron pruebas fehacientes de domicilios que servirán para instalar casillas, pero que pertenecen a dirigentes o militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Mencionaron algunos casos específicos, como en la sección 715 de Mineral del Monte, también la casilla contigua 1 sección 1177 en Tenango de Doria, así como la mesa directiva 1510 en Tulancingo. "Ahora nosotros vamos a pedir al INE que en los siete distritos revisen estrictamente el reacomodo de mesas directivas de casillas, nosotros no pedimos que se cancelara este acto, sino la verificación exhaustiva". Además, los litigantes del PAN insistirán ante el INE que analice y depure los listados de funcionarios de casillas, pues ya ubicaron a por lo menos 800 militantes priistas o servidores públicos de la administración que encabeza Francisco Olvera. "Lo que pedimos ahora es una revisión exhaustiva en la búsqueda de funcionarios públicos que formarán parte de las mesas de casillas, queremos que verifiquen que los listados no estén ligados con funcionarios públicos o afiliados partidistas", enfatizó León Cruz. Agregó que el Consejo Local tiene la facultad de acceder a los padrones de militantes partidistas, por tanto es necesario que inspeccionen a profundidad. Cabe recordar que el PAN no es el único partido que sospecha del proceso para la integración de funcionarios de casillas, de igual forma el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) señaló la posible intromisión de militantes "tricolores" en el proceso de insaculación. Sin embargo, para la Sala Superior Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el padrón de militantes de los partidos políticos publicado en el portal de internet del INE no constituye una fuente de información indirecta, "por lo que no es idóneo para acreditar que un ciudadano, cuyo nombre está en él, es militante de un determinado partido político". **(Rosa Gabriela Porter, página 21)**

El Independiente-Niega PT malversación de recursos para campañas: Cada uno de los siete candidatos a diputados federales del Partido del Trabajo (PT) recibieron prerrogativas de la dirigencia nacional, siempre y cuando cumpla con plan de gastos, aseguró Humberto Pacheco Miralrío, coordinador de campañas petistas. Esto, luego que la candidata a diputada federal por el distrito Ixmiquilpan Yuliana Martín acusó que solo recibió 5 mil pesos para su campaña y que las prerrogativas son acaparadas por unos cuantos. Ella, respondió Pacheco Miralrío, es la "más nueva en el PT de los siete candidatos, por lo que la confianza se gana a través de trabajo y debe cumplir con normas para fiscalizar el recurso". A manera de transparencia en las campañas, dijo, los candidatos tienen encargados para las finanzas. "De repente puede existir malestar porque no se deja manejar libremente cualquier cuenta", dijo. Yuliana Martín acusó que Arturo Aparicio se enriqueció de las prerrogativas y presupuesto nacional designado para el PT en Hidalgo. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Inconformidad por obras disminuirá votos al PRI: PAN: El descontento que prevalece entre los habitantes de la capital de Hidalgo por las obras del Tuzobús y la reconstrucción de la plaza Independencia será un activo que aprovechará el Partido Acción Nacional (PAN) en la elección de diputados federales. "Para nosotros es una oportunidad de ganar adeptos, derivado de que es una acción que tiene muchas consecuencias contra el gobernador Francisco Olvera y el alcalde Eleazar García Sánchez", declaró el dirigente panista Asael Hernández Cerón. Los ciudadanos "están fastidiados de no ver resueltas estas obras, por ejemplo el Tuzobús, proyecto que anunció el gobernador desde hace casi dos años y que aseguró que tardaría meses en concluirlo". A decir del dirigente panista en la entidad, el Tuzobús no solo ha generado molestias por los tiempos de la obra que no fueron cumplidos, sino "también por las condiciones en cómo está. "Estoy seguro que los ciudadanos de Pachuca no están convencidos de que sea una magna obra como lo anunció el gobernador." Cuestionado si por estas obras habrá voto de castigo contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el albiazul dijo que el pueblo castiga a los gobernantes cuando no cumplen con las expectativas o fallan. "Como ciudadano estoy descontento por todas las molestias", finalizó. **(Víctor Valera, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Suelta INE más de 1 millón para ciudadanos: Recibirán candidatos independientes 1 millón 66 mil 239 pesos para desarrollo de campañas, apenas 133 mil 761 pesos menos que los aspirantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la bolsa general de 23 millones 457 mil 274 pesos la repartió el Instituto Nacional Electoral (INE) entre 22 ciudadanos que tienen registro oficial como aspirantes a un cargo de elección popular. Esta semana el INE entregó la primera de dos ministraciones a fórmulas independientes que buscan una diputación federal por principio de mayoría relativa; es decir, actualmente recibieron 530 mil pesos. El monto general que recibirán los independientes es una cantidad igual a la que obtienen partidos de reciente creación, como Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Humanista (PH) y Encuentro Social (PES). Cabe destacar que las planillas de candidatos tricolores reciben 1 millón 200 mil pesos para actividades proselitistas, en contraste los contendientes de Acción Nacional (PAN) obtendrán 200 mil pesos durante campañas, mientras que los aspirantes del PH ejercerán 66 mil pesos, los del PES 35 mil pesos y fórmulas de Morena, apenas 20 mil pesos. Además, conforme a la ley electoral, ninguno de los candidatos a diputados federales rebasará el tope de gastos de campaña, que refiere 1 millón 260.38 pesos. Tanto partidos políticos como candidatos independientes tienen obligación de reportar sus ingresos y egresos de campaña, así como los recursos privados que obtengan. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Exhorta INE a elegir con responsabilidad: Llamó a reflexionar el voto Arturo Tapia Arenas, vocal ejecutivo de la Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), para hacer uso de ese derecho y obligación que tiene la ciudadanía y con responsabilidad "para que posteriormente no haya arrepentimientos". Manifestó que los ciudadanos tienen decisión de participar en el proceso electoral y en algunas ocasiones no están conformes con los candidatos, colocan algún texto o algún nombre de alguna persona o simplemente tachan la boleta, pero hacen uso de este derecho. Sobre el caso de impedir la instalación de casillas, apuntó que hasta ahora conocen dos pronunciamientos, el más reciente fue de habitantes de Chililico, pero no es su labor ser mediadores sino seguir organizando las elecciones, teniendo el contacto con funcionarios de casilla y continuar el proceso normal. Recordó que en los comicios pasados en Oxale, Huejutla, la gente amagó con no instalar la casilla, finalmente fue colocada pero la urna regresó vacía porque nadie fue a votar. **(Salomón Hernández, página 09)**

El Independiente-Aprobadas, 15 solicitudes de observadores electorales: A una semana que venza el plazo para registro de observadores electorales, la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que aprobaron 15 solicitudes y faltan otras 30 más. "Llevamos aprobados 15 observadores y 30 están en puerta, tenemos su documentación que ya nos entregaron", refirió el vocal secretario de la junta local del INE, Juan Mendoza Meza. Mencionó que el procedimiento de registro es sencillo, mediante solicitud al consejo general del INE donde expliquen los interesados que no tienen filiación a partido político, candidatos, representantes, entre otros. "Nos entregan esa solicitud, así como una copia de su credencial para votar y dos fotos, después los registramos en el sistema de observadores electorales y los invitamos a un curso de capacitación en el cual explican las cuatro etapas del proceso electoral", indicó. En entrevista, Mendoza Meza llamó a la población interesada en participar a realizar el registro para que "haya más gente vigilando las mesas de casillas y nos dé la garantía que las cosas se hacen como lo dice la ley". La mayoría de las solicitudes de registro para ser observadores electorales son de ciudadanos y solamente uno pertenece a una asociación: Colegio de Abogados de la entidad. Al final de la contienda electoral, los observadores tendrán que presentar a la junta local del INE un informe sobre las incidencias ocurridas para documentar algunos procedimientos de manera oficial. Los registros para participar como observador electoral iniciaron el pasado 7 de octubre y culminará el próximo 30 de abril. En la contienda federal del 2012 para elegir presidente de la República, senadores y diputados, en Hidalgo poco más de 201 ciudadanos obtuvieron registro ante el entonces Instituto Federal Electoral (IFE). **(José Manuel Martínez, página 05)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Sensibilizan sobre equidad de género: De cada 10 hogares de la zona metropolitana de Pachuca, seis están comandados por una mujer, por lo que el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) sensibiliza con pláticas sobre equidad de género en esta zona, a fin de evitar actos de violencia intrafamiliar, indicó María Concepción Hernández, encargada del organismo. La funcionaria señaló que la cifra, del censo de población 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), es prueba de que las mujeres son, en la mayoría de casos, quienes sostienen un hogar. "Prevenir la violencia es algo en lo que no vamos a bajar los brazos, es muy importante que las niñas, niños, jóvenes y, sobre todo, los varones conozcan que la mujer tiene derechos y existen leyes que protegen estos", afirmó. La exfiscal de género de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) mencionó que en próximas semanas el IHM continuará las sesiones, en las cuales participan diversos sectores. Además, se buscará extenderlas a otros municipios, en coordinación con diferentes instancias gubernamentales. "Que las mujeres también se den el valor de informar algún acto de violencia que estén sufriendo", pidió. **(Yossimar Durán, página 04)**

Uno más Uno-Establecen en la Huasteca base de operación militar: La base de operaciones mixtas (BOM) del Ejército Mexicano asentada en Tepeji del Río, servirá de apoyo de manera intermitente en los municipios que conforman la región de Tula. Así lo acordaron los integrantes del Grupo de Coordinación Interinstitucional en materia de seguridad pública, al sostener una reunión de trabajo encabezada por el Gobernador del estado, en la que participaron representantes y titulares de diferentes instancias y corporaciones federales y estatales destacamentadas en la entidad. Igualmente se informó de la creación de una nueva Base de Operaciones Mixtas para la región huasteca hidalguense, la cual se instalará en el municipio de Huejutla de Reyes y que coordinará esfuerzos con las BOM del vecino estado de Veracruz y las corporaciones policiacas de aquella entidad. Uno de los puntos principales que se acordó, es el fortalecimiento de las medidas y operativos de seguridad en las vías que comunican al territorio hidalguense con la entidad veracruzana, para evitar la comisión de delitos en la zona colindante. Durante la reunión en la que se acordaron dichas medidas, se estableció que ello obedece a medidas de prevención, para garantizar que Hidalgo siga siendo el estado más pacífico de México y uno de los más seguros de todo el país. Los secretarios de Gobierno y de Seguridad Pública, así como el Procurador General de Justicia del Estado y el general comandante de la 18a Zona Militar con sede en Pachuca, también participaron en la reunión efectuada en la sala de juntas del 4º piso del palacio de Gobierno. Cada una de éstas áreas y la BOM que se instalará en la Huasteca, serán las encargadas de establecer y mantener comunicación y coordinación con las dependencias homólogas de Veracruz para que los beneficios del fortalecimiento de la seguridad en la zona alcancen a ambos estados. **(Joel Sánchez, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Propuestas sin futuro

Los candidatos a diputados federales de todos los partidos parecen estar desconectados del contexto nacional; en sus propuestas, dicen apostarle a temas que por casi 20 años siguen siendo la bandera política de los partidos. Lo más actualizado en este momento, la transparencia y rendición de cuentas, un tema en el que todos quieren marcar su territorio, mostrar sus declaraciones patrimoniales, exhibir que tienen poco, o que con lo que cuentan no es producto del dinero público; fuera de eso, el tema sigue siendo el legislar por mejoras en educación, salud, seguridad, adultos mayores, migración, y así en una lista interminable de cosas que se han podido hacer desde hace mucho pero que se presentan como novedades ahora, curiosamente, en campañas electorales. A casi 3 semanas de haberse iniciado la contienda para llegar a la Cámara de Diputados en la Ciudad de México, no he escuchado o leído nada sobre la opinión de aspirantes sobre la reforma energética, la fiscal, el paquete estructural que se echó en marcha desde 2012 por el gobierno federal y que se supone a estas alturas ya nos tendría en los primeros sitios de desarrollo económico mundial, y no en los primeros de los índices de corrupción, más horas trabajadas por la peor paga y condiciones de las naciones "en vías de desarrollo", o en una situación similar a la vivida en el sexenio pasado con la guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado. Tampoco he escuchado o leído que los aspirantes a diputados frontales digan eso "Vamos a luchar con todo en contra del crimen organizado", pegándole a su estructura y finanzas en todos los sentidos, aumentando las penas y legislando para garantizar una verdadera sanción ejemplar que demuestre que en México sí hay estado de Derecho. ¿Cómo puede un aspirante a diputado federal ser útil a la sociedad? ¿Qué propuesta de verdad es al que se puede comprometer el candidato a legislador? Tras la votación, el ganador llega ciego a San Lázaro, pues es hasta que conoce a su bancada y a sus representantes, a sus líderes de partido y a quienes llevarán la mano en la agenda política y legislativa que se puede fijar plazos y estrategias para alcanzar sus propósitos de presentar temas que trae arrastrando desde la campaña. Es difícil pues se inicio los enviados federales que llegan sin ser votados al Poder Legislativo condicionan todo tema al paso, primero y por delante, de la agenda que se requiere para gobernar con el Ejecutivo nacional. Después ya vendrán los temas locales, de cada distrito, de cada promesa que hizo el entonces candidato que humildemente sube el asunto de su distrito. Por lo mismo, en esta época de campañas, cuando se les prometa algo estimado lector y apreciada lectora, tome en cuenta que su tema llegará tarde, demasiado quizá, para que pueda ser tratado con la seriedad y esmero que usted piensa que se pondrá desde el 1 de septiembre próximo.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

GRILLOS DEL INAH SE LANZAN CONTRA EL CENTRO CULTURAL EL RELOJ Y SON COSECHA EN RÍO REVUELTO

Es de sobra conocido que en nuestro país, si se quiere que algo no camine o se empantane en grillas, en alegatos inútiles, en cuestiones legaloides que a nadie benefician, lo mejor es que intervenga el INAH y si es a través de su sindicato mucho mejor, porque son expertos en frenar todo, en no hacer prácticamente nada, en exigir todo, en hacer un ruido del demonio para manifestar su descontento en expresiones radicales del todo o nada que finalmente "ni pichan ni cachan ni dejar batear", como se dice coloquialmente, porque es su modo de actuar en todos los lugares donde se tiene la desgracia de tenerlos como residentes. Se supone que es la institución que salvaguarda nuestro patrimonio cultural con sentido común y con la ley en ` la mano, pero en la práctica y de acuerdo al testimonio de muchas "víctimas" el INAH es una especie de la Santa Inquisición que en nombre de la salvaguarda de la cultura, frena todo intento de mejoras de edificios, y en muchos casos los edificios se caen sin que se les pueda hacer nada, porque el Santo Oficio o INAH dice que no se puede intervenir porque la ley así lo dice, o simplemente porque "ellos" así lo deciden en nombre del marco legal. Lo peor del caso es que no se ve qué hacen. Se supone que trabajan y seguramente lo hacen, pero nosotros el pueblo no lo vemos, y sólo nos enteramos de que existen por las grillas que hacen, cuando sus manifestaciones en contra de todo y a favor de nada, porque eso sí de que son rebeldes, vaya de que lo son. Y en eso son libres de caminar por donde se les de su regalada gana, faltaba más. Pero de pronto sucede que se involucran en grillas de los estados en que no se les ve la razón y se adivina la intención de sumarse a causas grillas de grupos que por lo menos utilizan sus posturas para las intenciones que traen desde antes y si es en tiempos electorales, mucho mejor. Tal es el caso del CENTRO CULTURAL EL RELOJ que viene siendo golpeado por grupos bien detectados que le buscan por todos lados argumentos para demostrar que no cuenta con los permisos de la autoridad cultural para llevarse a cabo y que por lo mismo debe detenerse porque desde su punto de vista sólo se tiene permiso para una primera parte, pero no para el proyecto como tal. Hasta ahora el INAH, sacrosanta institución que todo lo frena, no había intervenido, pero ya lo hizo y ¿qué cree usted?, pues claro, para gritar que desde luego, que se debe frenar la obra porque desde la perspectiva del Sindicato de administrativos, técnicos y manuales del centro INAH Hidalgo tanto el INAH como el ayuntamiento son OMISOS Y NEGLIGENTES con leyes tanto federales como estatales, porque se enteraron HACE POCO (o sea LOS ENTERARON los que quieren frenar la obra) sobre los dictámenes que hay sobre las obras y de ahí se lanzan en contra de su delegado RODOLFO PALMA de quien piden su cabeza porque no es digno de ser el que encabece el INAH. O sea grilla interna, que aprovechan para agrandarla con el caso del Reloj y para decirle a los pachuqueños que todo lo que le pase al Reloj es por culpa del delegado que lo permite porque no aplica la ley y de esa manera quedan bien con los ciudadanos, aunque nadie traga ruedas de molino. La grilla en el INAH en todo su esplendor. De eso no hay duda, y en el río revuelto, vivos que desde fuera de esta grillada sacan ganancia en su pelea de grupo en contra del proyecto que la mayoría de los pachuqueños ven con simpatía, pues nadie en su sano juicio aceptaba la Plaza Independencia como estaba, sucia, maloliente y peligrosa. Sin embargo, hay gentes, hasta ex alcaldes que en su momento dicen que la remodelaron pero no hicieron más que escenografías de medio pelo, que meten las manos para frenar y boicotear el proyecto del Reloj y que ven seguramente con simpatías la postura del sindicato del INAH. Allá ellos. Por lo pronto, la obra avanza, mientras los opositores buscan con lupa quién los apoye en su tarea de frenar una acción que es necesaria, y ahora que las grillas del INAH les dan piedras en contra de la obra que encabeza Eleazar y el gobernador, no las desaprovechan, aunque el INAH sea por desgracia una instancia tan desacreditada que su juicio valga tan poco en el ánimo de todos. Sobre todo, basta con ver quiénes les dieron cobertura grande para ver por dónde viene el impulso y darse cuenta que son los mismos que le siguen buscando tres pies al gato como dice el Quijote...

(Adalberto Peralta, página 02A)

Capital Hidalgo...

PRD, la dignidad perdida.

Con el control absoluto de esa expresión política, los Chuchos, con sus "negociaciones" oscuras, no hicieron otra cosa que "ultrajar" a la izquierda mexicana, dejarla a merced del mejor postor, luego arrepentirse y una vez más volver a hacerlo. Esto tiene que ver con la breve y penosa historia de las alianzas de "agua y aceite", cuando en conjunto, los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, construyeron acuerdos para lograr el objetivo de acceder al gobierno y obtener "el poder por el poder", aún sin proyecto. En ese propósito, para el PRD nacional, con Jesús Ortega al frente, fue más rentable hace cinco años, "robar" la candidatura por el gobierno de Hidalgo a José Guadarrama y a Francisco Xavier Berganza, senadores de la "triada" PRD-PT-Convergencia, para dejarla en manos de un personaje que en todo momento negó ser del PAN. Como la negociación ya estaba acordada, se instruyó a las tribus locales para que Xóchitl Gálvez fuera impuesta con "calzador" y obligar a la militancia a respaldar los intereses de Jesús Ortega. Pedro Porras, Luciano Cornejo, Moisés Cornejo e Isidro Pedraza, entre otras cabezas perredistas, levantaron la mano a la señora Xóchitl Gálvez, y entre estos personajes, hubo por lo menos, alguno que "acarició" la Secretaría de Gobierno de Hidalgo, al pensar que la tenía en la bolsa. Si acaso, Teresa Samperio fue la única perredista que se mantuvo firme y siempre rechazó la imposición de Gálvez, la foxista, pero, a diferencia de ella, casi todos los demás se sometieron a las "oscuras" intenciones de Jesús Ortega. Y lástima, porque a cinco años de distancia, la señora Gálvez Ruiz se ha convertido en enemiga electoral del PRD, al pretender arrebatar una de las delegaciones más importantes de la capital del país. Por eso es que las declaraciones de Jesús Zambrano dan pena ajena; uno de los Chuchos que, insisto, "ultrajaron" al PRD.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Balcón Político...

Ataques entre panistas

Mientras el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, cuestiona a su antecesor, Alejandro Moreno Abud, y pide que aclare el destino de 5 millones de pesos tomados de las arcas panistas, en las redes sociales se le acusa al exalcalde de Tezontepec de Aldama de haber hecho obra pública con sobrepagos en beneficio personal, además de exigir a los candidatos a diputados federales comprar la propaganda de sus campañas con la empresa de su propiedad, "EPYCA". Esas acusaciones de un lado al otro no impiden; sin embargo, acuerdos políticos para el reparto de espacios en el Consejo General, donde se toman las decisiones sobre el rumbo de ese partido, hoy venido a menos en Hidalgo, pero en el país con amplias posibilidades de hacer un buen papel, sobre todo en la lucha por las diputaciones federales. En esa guerra por el poder el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le dio un revés al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), al anular la sentencia del 18 de febrero en la que el tribunal local desconocía al Comité Directivo Estatal, especialmente al presidente Asael Hernández Cerón y al secretario general, Prisco Manuel Gutiérrez, luego de una denuncia interpuesta por el otro candidato, Alejandro Moreno Abud, quien pretendía en la elección del 14 de diciembre pasado mantenerse en el poder y refrendarse en la presidencia panista. Desde entonces ha habido acusaciones mutuas entre el expresidente y el nuevo, que no han sido sorteadas del todo, pues Asael Hernández mantiene su demanda de que Alejandro Moreno aclare el destino que le dio a 5 millones de pesos de las arcas blanquiazules, así como un crédito destinado a la realización de encuestas ciudadanas relacionadas con el tema del salario digno. Pero en "toma y daca" en las redes sociales se acusa a Asael de hacer negocios con obras públicas en Tezontepec de Aldama, de donde salió para convertirse en presidente panista, además de exigir a los candidatos a legisladores federales a adquirir propaganda en su empresa.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** En estas campañas a quien se le reconoce su pasado ecologista es a Christian Pulido, pues ahora como dirigente de Movimiento Ciudadano promueve las propuestas que no generen basura y políticas de cuidado al ambiente; dicen que por esta razón los representantes de su partido realizan la entrega de volantes de mano en mano para no generar contaminación, una propuesta que parece tener sentido si recordamos que al final de cada elección vemos botes de basura y las calles llenas de propaganda política.

: Que En Pachuca, la Canacope no desaprovechó la época electoral para señalar que el sector requiere de apoyos pues sus ganancias de han visto disminuidas en el último mes ante la falta de poder adquisitivo, así como por otros factores como las obras del primer cuadro que dicen ahuyentan a clientes locales y foráneos; sin embargo, en coordinación con la Caneco ya planean pedir permiso al ayuntamiento para hacer peatonal la avenida Guerrero y calles aledañas para las venta de 30 de abril, 10 y 15 de mayo.

: Que Hablando del Día del Maestro, dicen que para este año se prepara un festejo que a todas luces será para promover la simpatía del SNTE y sus militantes de Nueva Alianza. Dicen que ya se piensa en traer una banda sinaloense o un artista pop de fama nacional para complacer a las y los docentes hidalguenses, además de otorgarles en rifa no uno sino varios vehículos compactos. Aún así, el dirigente panalista Eliseo Molina Luna señala que su partido no es de puros maestros, pues de los 7 candidatos solo dos son profesores.

: Que El luchador "Damián 666" denunció que la Cruz Roja del estado no atendió a su compañero de profesión "Halloween", quien tras una lucha el martes por la noche en Pachuca estuvo casi una hora sin atención en el área de urgencias de la benemérita institución por lo que tuvo que ser trasladado al IMSS y después de recibir la atención a causa de una fuerte herida producto de la lucha, perdió mucha sangre y se desmayó, lo que provocó las críticas del deportista quien se llevó una mala imagen de los rescatistas hidalguenses.

(Redacción, página 03)**Milenio-Las perlas...**

"Es una ley que reproduce el esquema y el vicio, de entrada el hecho de que el Ejecutivo sea el que proponga al Fiscal Anticorrupción, el mismo inhibe conductas que se pretende perseguir, erradicar y castigar"

Isidro Pedroza Chávez

Senador Perredista sobre ley anticorrupción aprobada en el Senado.

"No hay desbandada en el partido, no hay un desfondamiento, no se llevaron nada; las encuestas nos ponen con un porcentaje de voto duro como el que hemos tenido del 15 al 18 por ciento. En Hidalgo es un asunto más escándalo publicitario de algunos personajes"

Jesús Zambrano Grijalba

Líder Nacional de PRD sobre militantes.

"No hay flujo de efectivo en los negocios y no tienen la posibilidad de seguir absorbiendo más de su utilidad para dar ofertas porque no están vendiendo. A pesar de eso estamos viendo si tendremos algunos descuentos que sean atractivos al consumidores"

Ubaldo Ortega Perches

Titular de Canacope sobre ventas.

(Redacción, página 03)**Criterio-Se dice que...**

que familiares del profesor Alejandro Soto Gutiérrez se encuentran involucrados en senda investigación judicial por el traslado del cuerpo sin vida de Jaime Pérez Soto, sobrino del exdirigente magisterial, quien lamentablemente falleció el pasado domingo luego de recibir una descarga cuando realizaba reparaciones a su instalación eléctrica; los hechos se suscitaron en Atotonilco el Grande, ello a pesar de que los médicos que lo atendieron les informaron que ya había fallecido.

que poco afortunada resultó la visita de Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a Hidalgo, pues sus candidatos están muy por debajo en las preferencias electorales. Por ahora, el partido del sol azteca corre el riesgo de perder el tercer lugar de preferencias electorales.

Ayer, en Pachuca, descartó que en 2016 puedan aliarse nuevamente con el PAN para impulsar a un cuadro que haga frente al PRI, como sucedió en 2010. Es más, ya entrado en calor, dijo que mucho menos aceptarán porque el PAN, por su falta de cuadros, seguramente va a querer imponer a Xóchitl Gálvez, quien, ironizó el perredista, no gana ninguna elección.

que no por mucho madrugar amanece más temprano, y eso fue lo que les pasó a las candidatas del PRD, Hilda Miranda, y del PAN, Roxana Montealegre, quienes hasta organizaron conferencias de prensa para afirmar que ya habían presentado sus declaraciones en el portal candidatotransparente.mx, pero olvidaron decir que ninguna de las dos hizo su declaración al Sistema de Administración Tributaria (SAT), por lo que fueron rechazadas. Habrá que ver si no andan con adeudos con hacienda y por eso buscan fuero.

que Daniel Lara, exdelegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) en Hidalgo, intentó llevarse todo el personal que trabajó junto al funcionario a su nuevo encargo, en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); sin embargo, al llegar a su nueva oficina fue informado que 100 por ciento del personal que labora en la instancia fue contratado bajo el Servicio Profesional de Carrera, por lo que se dice que Lara Baños busca acomodo de al menos 15 extrabajadores de la Segob, quienes no podrán quedarse a su lado.

que quien parece no tener ni tantita madre es el senador hidalguense Carlos Romero Deschamps, quien mientras se discutía y aprobaba la ley anticorrupción, fue captado, en el recinto legislativo, ojeando un catálogo de yates de lujo, de los cuales, seguro, ya pensaba en cuál se regalaría este año a costa del sindicato de Petróleos Mexicanos.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Mes dos: menudo interés para el comercio tradicional de Guerrero.

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suena en Radio Pasillo que después de varios meses de ausencia ayer se volvió a saber de Christian Pulido Roldán, el ex diputado del PVEM que decidió emigrar a Movimiento Ciudadano luego de que no logró su objetivo de ser dirigente del partido del tucán en Hidalgo. Un comunicado de la Comisión Operativa Estatal de la agrupación naranja consignó una declaración del originario de Tepeapulco donde pretende enarbolar causas ajenas al partido que hoy dirige. Pulido Roldán destacó que los candidatos de Movimiento Ciudadano son corresponsables con el medio ambiente y hacen uso de propaganda reciclable o biodegradable para que no se tapen las alcantarilladas, pues de por sí actualmente cada persona genera un kilo diario de basura. También habló sobre los efectos del cambio climático, la superpoblación y la contaminación. ¿El discurso habrá sido por el Día Internacional de la Madre Tierra? O simplemente el coordinador de Movimiento Ciudadano no puede olvidar al partido que lo vio nacer políticamente.

Si la organización Antorcha Campesina de verdad pretende lograr el consenso social en su supuesta lucha a favor de los desprotegidos, debería pensarlo dos veces antes de realizar marchas como la de ayer. Y es que, si bien el objetivo de estas movilizaciones es presionar al gobierno para que cumpla con la ejecución de diversas obras, supuestamente "firmadas", el propósito se desvirtúa cuando se afecta a miles de personas en sus actividades diarias y a cientos de comerciantes que ven reducidas sus ventas.

Y hablando de los abusos en que incurrir ciertas organizaciones sociales, bien por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), la cual puso un alto a los líderes de la UFIC que han hecho de la invasión de terrenos no sólo su modus vivendi, sino también la forma de acumular capital político para ofrecerlo al mejor postor en tiempos electorales... o simplemente usarlo en beneficio propio. "Nadie puede estar por encima del estado de derecho. Si un grupo de personas desea ocupar alguna propiedad, debe hacerlo con toda la formalidad legal que implica el trato con quienes son los legítimos propietarios", respondió la fiscalía a los reclamos por la detención de Fabiola Islas Nájera, quien participó en la invasión del fraccionamiento Palestina, en Pachuca. "La lucha social no se criminaliza. Se persigue a quienes cometen delitos", precisó la PGJEH.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

A pesar de que en algún momento de sus historias Jesús Zambrano y Xóchitl Gálvez fueron muy cercanos, e incluso el primero llegó a coordinar la campaña de la segunda en su eterna aspiración a la gubernatura de Hidalgo, esta dupla hoy ya no puede ni verse. Eso es al menos lo que demuestra el mensaje enviado por el perredista desde la entidad en rueda de prensa que, por cierto, también tuvo sus enredos e ironías

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Jaime Costera: Entrega buenos resultados el director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, muestra de ello es que de diversos planteles sus alumnos llegan a certámenes, incluso de índole internacional, asimismo que al egresar sus perfiles acceden con facilidad a la preparación en el nivel superior. Dando fe de que bajo su dirección los cambios son significativos.

Abajo-José Guadarrama: Como uno de los hombres con mayor influencia sobre las huestes perredistas de Hidalgo, Guadarrama Márquez parece haber contagiado ya a sus correligionarios el espíritu exagerado del ahorro, tal como pudo observarse en el desayuno al que acudió Jesús Zambrano y que nadie quería pagar. Tal vez los amarillos están economizando para costear el combustible del helicóptero con el que ahora se mueve el profesor.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

OSO

Muy mal se vieron los perredistas hidalguenses que fueron anfitriones del desayuno conferencia de prensa que ofreció ayer en conocido restaurante de Pachuca el exdirigente perredista Jesús Zambrano, pues a la hora de pagar nadie quería "cargar el muerto". El senador Isidro Pedraza fue el primero en negarse a pagar la cuenta y le dijo a un ayudante que le pidiera a Luciano Cornejo porque él era diputado. La charola pasó de mano en mano pero no le caía ni un peso por lo que los meseros del conocido parador matutino se acercaron a las puertas para evitar que en la bola los amarillos se fugaran sin costear la cuenta.

UNTA

Los seguidores de Martha López afiliados a la UNTA retomaron su plantón indefinido en la Plaza Juárez de la capital hidalguense, ya que insisten en que el gobierno no cumple con los acuerdos establecidos. Ya son muchos años de que la UNTA se planta en dicho espacio junto al Palacio de Gobierno para exigir el cumplimiento a sus demandas, pero ese recurso empieza a darles más problemas que beneficios pues los propios paristas se dicen cansados de ser utilizados para estas manifestaciones.

ASALTO

Las oficinas del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Pachuca fueron asaltadas con un saldo de varios equipos de cómputo sustraídos, así como el robo de papelería. Ubicadas en la calle de José María Iglesias, las oficinas de Morena no son el primer caso de hurtos a organizaciones, comercios o casa habitación en la zona, donde los vecinos acusan desde hace muchos meses una ola creciente de delincuencia. En la colonia Periodistas de esta capital el programa de "Vecino Vigilante" ha sido el único recurso de los colonos para protegerse del crimen, ya que ni la policía municipal ni estatal atinan a dar con los delinquentes o al menos inhibir el número de asaltos.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Justifican los partidos opacidad de candidatos: Aunque promueven entre sus candidatos la publicación de declaraciones patrimoniales, de intereses e impuestos, dependerá de cada aspirante transparentar dicha información, coincidieron líderes locales de los partidos PRD, PAN, PRI y Nueva Alianza. Después de tres días de campañas electorales, sólo seis de los 122 candidatos a jefes delegacionales hicieron públicas en internet estas tres declaraciones a través de la plataforma Candidato Independiente, como informó **EL UNIVERSAL** ayer. Algo similar ocurrió ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), pues si bien los aspirantes entregan sus declaraciones patrimoniales y de intereses al órgano, a través de la plataforma "Yo decido DF", éstas se harán públicas y muy pocos habían cargado sus documentos, aunque ayer varios empezaron a subir información al sitio. "Hay buena disposición y comunicación (con los candidatos), es un acto de voluntad que ellos tienen que consentir, no es algo que el partido pueda obligar", dijo **Mauricio López**, presidente del PRI-DF sobre la propuesta de abrir las declaraciones de aspirantes. Dijo que sus candidatos nutrirán varias plataformas, entre ellas la del IEDF, y por ahora cada uno elabora sus cartas patrimoniales y de intereses, pues —por tiempos de ley— la declaración fiscal tendrá que esperar unos días. "La meta es que 100% de nuestros candidatos presenten sus declaraciones", comentó **Raúl Flores**, dirigente local del PRD, pero aclaró que esta tarea dependerá de cada aspirante; añadió que "algunos han expresado reservar datos como nombres de cónyuge o montos por seguridad personal". Afirmó que no es tardío empezar a subir esta información y se llegará a un avance considerable antes del día de la votación, el próximo 7 de junio. **Mauricio Tabe**, líder del PAN-DF, aseguró que la próxima semana estará disponible la información de todos sus candidatos capitalinos en el sitio del IEDF, "no tenemos inconveniente". **Jorge Gaviño**, líder de Nueva Alianza, expresó que sus candidatos participarán primero en la plataforma de transparencia del IEDF y después en otras de organizaciones sociales. "Muchos de ellos no han sido servidores públicos y están dispuestos a sumarse a cualquier tipo de plataforma de transparencia", aseveró. Mauricio Tabe añadió que su partido político tiene más candidatos suscritos al programa de Candidato Transparente y que "en la próxima reforma al Código Electoral nuestra bancada promoverá que esto no sea voluntario, sino que el '3 de 3' sea obligatorio". También pidió al gobierno capitalino difundir los antecedentes penales o si algún candidato tiene denuncias en su contra, sobre todo después del presunto conflicto de interés del ex delegado en Iztapalapa Jesús Valencia o acusaciones de corrupción a Mauricio Toledo, ex titular en Coyoacán. Se buscó la versión de Morena pero no se obtuvo respuesta ayer. En tanto, Raúl Flores dijo que las plataformas como "3 de 3" no sólo deben limitarse al momento electoral, sino que "debe haber seguimiento por parte de quienes manejan estos datos" y desarrollar una política de prevención en órganos como las contralorías para detectar conflictos de interés o enriquecimiento ilícito. **(Gerardo Suarez, primera plana)**

La Jornada-BM: México, con estancamiento de 20 años en pobreza: México padece un estancamiento de 20 años en reducir los niveles de pobreza. Es una mala noticia, asegura el Banco Mundial en un estudio publicado esta semana. En América Latina todavía viven 75 millones de personas en extrema pobreza, la mitad de ellas en Brasil y México, de acuerdo con un informe publicado esta semana por el organismo. La pobreza no ha disminuido en los últimos 20 años. Una medición basada en el ingreso muestra que la tasa de pobreza en México es la misma que en 1992, aseguró el Banco Mundial en el reporte *Prosperidad compartida y erradicación de la pobreza* en América Latina y el Caribe. Medidos a partir de su ingreso, el número de mexicanos en extrema pobreza —con un ingreso diario que es insuficiente para adquirir una canasta básica alimentaria— se ubicó en 23.1 millones de personas, la cifra más elevada desde 1988. Mientras, en la clasificación de pobreza moderada se encuentra un universo de 61.4 millones de mexicanos, la mayor cantidad desde 1996. El estudio del Banco Mundial recurre a dos mediciones diferentes de pobreza: la primera, que era la más utilizada hasta hace algunos años, que sólo consideraba el ingreso de la población; una segunda, que comenzó a utilizarse en México desde la creación de la Ley General de Desarrollo Social en 2004, es la llamada multidimensional, que además del ingreso toma en cuenta el acceso de la población a servicios como salud, seguridad social o educación, áreas atendidas por los programas sociales de transferencia focalizada. La medición de la pobreza por ingreso sí puede ser calculada para los 20 años precedentes; en cambio, la medición oficial que enfoca la medición en un plano multidimensional sólo puede hacerse de 2008 a la fecha, comenta el Banco Mundial. El hecho de que la pobreza por ingreso no haya mejorado respecto de hace dos décadas, plantea el organismo, no significa que ese nivel se haya mantenido inalterado en ese lapso; ha sido volátil, apunta. Como resultado de la crisis de 1994, la pobreza total —extrema y moderada— creció de 52 por ciento de la población a un pico de 69 por ciento en 1996. Esto fue seguido de diez años de una disminución sostenida, que la redujo a 46 por ciento de la población en 2006. Comenzó a subir después de la crisis de 2008-2009, hasta llegar a 52.3 por ciento de la población en 2012, último año para el que hay una medición. En términos absolutos, la población en pobreza moderada creció de 47 millones de personas en 1994 a 64 millones en 1996; 46.5 millones en 2006 y 61.4 millones en 2012, de acuerdo con los datos contenidos en el estudio del Banco Mundial. Particularmente la población considerada en extrema pobreza aumentó de 19 millones en 1994 a 34.7 millones de personas en 1996; bajó a 15.1 millones en 2006 y, nuevamente, subió a 23.1 millones en 2012. A diferencia de lo ocurrido en el periodo poscrisis de la década de los 1900,

todavía las tasas de pobreza y el número de personas que viven en esta condición no han regresado a los niveles previos a la crisis de 2008-2009. No sólo el crecimiento ha sido débil en los años recientes en México, sino que también ha habido una desconexión entre crecimiento y reducción de la pobreza, apunta. Así, el crecimiento del ingreso entre el 40 por ciento de la población de menores recursos económicos, lo que el Banco Mundial llama compartir la prosperidad, mostró un modesto incremento en México, aunque es desfavorable en comparación con lo ocurrido en otros países. Entre 2004 y 2012 el ingreso de 40 por ciento de la población de menos recursos creció 1.2 por ciento anual. Es una tasa que, si bien duplica el promedio nacional para ese periodo, que fue de 0.6 por ciento, ubica a México en el sitio 16 de 17 países latinoamericanos en este renglón. La mayoría de países sudamericanos, ejemplifica, lograron beneficios para el ingreso de su población durante el auge de precios de las materias primas en el periodo, lo que no ocurrió con México. **(Roberto González Amador, primera plana)**

Excélsior-Se aplicará ley anticorrupción a Grupo México; derrame tóxico en Sonora: La reforma contra la corrupción permitirá investigar a empresas como Grupo México, aun cuando no existan las leyes secundarias, aseguró Juan Manuel Portal, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). El martes, el Senado aprobó la creación del Sistema Nacional Anticorrupción. Sin embargo, al ser una reforma constitucional, deberá ser avalada por al menos 17 Congresos estatales. —¿Sólo con el capítulo constitucional ya se podría comenzar a aplicar las disposiciones a empresas privadas, como Grupo México, criticada por impunidad? —Una vez que se regresa se debe de hacer la publicación en el Diario Oficial de la Federación. A partir de esa fecha las reformas constitucionales tienen vigencia. A partir de ahí podríamos empezar a aplicar, y ver si se requiere o no la ley secundaria, dijo Portal. **Excélsior** publicó desde el martes denuncias contra la minera por el desastre en Sonora. **Con ley anticorrupción se investigará a minera: SFP.** Aun cuando no existan las leyes secundarias, la reforma constitucional en materia anticorrupción permitirá comenzar a investigar con más detalle a empresas privadas como Grupo México, informó el auditor superior de la Federación, Juan Manuel Portal, quien confió en que los servidores públicos corregirán su comportamiento al saber que no habrá impunidad. Entrevistado después de firmar un convenio de colaboración con el Senado, Juan Manuel Portal recordó que no es necesario que se cuente con las leyes reglamentarias para que las disposiciones constitucionales comiencen su aplicación en temas como la investigación a empresas y ciudadanos que puedan estar involucrados con casos de corrupción. —¿Sólo con el capítulo constitucional ya se podría comenzar a aplicar las disposiciones a empresas privadas como Grupo México, que ha sido muy criticada, porque acusan que está llena de impunidad? — Lo que se aprobó fue por parte del Poder Legislativo, falta que ahora se envíe a los congresos estatales para que se analice y de ahí una vez aprobado por la mayoría se regresa, una vez que se regrese se debe de hacer la publicación en el *Diario Oficial*. A partir de esa fecha las reformas constitucionales tienen vigencia. A partir de ahí podríamos empezar a aplicar, y ver si se requiere o no ley secundaria. La reforma constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción dispone que “las personas morales serán sancionadas cuando los actos vinculados con faltas administrativas graves sean realizados por personas físicas que actúen a nombre o representación de la persona moral y en beneficio de ella. Ordena que los tribunales de justicia administrativa “impondrán a los particulares que intervengan en actos vinculados con faltas administrativas graves, con independencia de otro tipo de responsabilidades, las sanciones económicas; inhabilitación para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, así como el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados a la Hacienda Pública o a los entes públicos federales, locales o municipales”. Ayer Juan Manuel Portal explicó que una vez concluido el proceso de la reforma Constitucional, el Poder Legislativo debe comenzar a elaborar las leyes reglamentarias y estimó que en un máximo de dos años y medio el Sistema Nacional Anticorrupción estará en aplicación plena, pero también recordó que una vez entrada en vigor la reforma constitucional se aplican sus disposiciones, como comenzar la investigación a las empresas privadas. **El camino de la nueva ley.** Luego de que las cámaras de Senadores y Diputados aprobaran la ley anticorrupción, ahora falta que se envíe a los congresos estatales para que se analice y de ahí una vez aprobado por la mayoría se regresa, para hacer la publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. A partir de esa fecha las reformas constitucionales tienen vigencia. A partir de ahí se podría empezar a aplicar, y ver si se requiere o no ley secundaria. La reforma constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción dispone que “las personas morales serán sancionadas cuando los actos vinculados con faltas administrativas graves sean realizados por personas físicas que actúen a nombre o representación de la persona moral y en beneficio de ella. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

Criterio-Alarma a CIRT monitoreo de las elecciones del 7 de junio: La Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) asegura que una serie de decisiones y criterios adoptados por las autoridades electorales afectan a los concesionarios y les generan incertidumbre. De acuerdo con la Cámara, hasta el momento, se han transmitido 22 millones de spots con una cobertura equitativa. Pero, en materia de derechos de autor, derecho al trabajo y libertad de expresión, tienen algunas quejas sobre la actuación de las autoridades. “Las campañas y promocionales de partidos políticos y candidatos, en varios casos, incluyen temas musicales de materiales que están protegidos por derechos de autor y sobre los que no pagan las regalías correspondientes. “Las demandas de disqueras, compositores y sociedades de gestión serán a los concesionarios de radio y televisión que las transmiten”, señala la CIRT. “¿Es justo que la Radio y Televisión tengan

que litigar y ser responsables por los actos ilegales de candidatos y partidos?”, cuestiona la CIRT. La Cámara llamó intimidación al seguimiento que hacen las autoridades electorales sobre lo que se dice en los programas o noticieros, lo cual tiene como finalidad que no se haga publicidad a un candidato o partido fuera de los tiempos asignados para ello. “Los comunicadores de estos programas han optado por no tocar temas incidentales propios relacionados con la política por temor a ser enjuiciados”, apunta la CIRT. Además, señala que comunicadores, deportistas, actrices y actores se han visto obligados a renunciar a sus apariciones en estaciones de radiodifusión para poder participar en el proceso electoral. “Su sola presencia en un medio electrónico, según la autoridad electoral, es motivo de sanción al medio y a la persona”, indica. Como ejemplos, pone a las actrices María Rojo y Carmen Salinas y a los futbolistas Cuauhtémoc Blanco y Daniel Osorno, entre otras figuras que, asegura, no lograron siquiera una candidatura, pero perdieron su trabajo. **(Agencia Reforma, página 19)**

Milenio-Demanda la CIRT certeza para medios en campañas (Susana Mendieta, página 19)

Milenio-Llama INE a difundir perfiles de los candidatos: Ante la baja participación registrada, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, llamó a los partidos políticos a cumplir con el compromiso que asumieron de transparentar la información de quienes han decidido postular a un cargo de elección popular y los inscriban en el microsítio "Candidatas y candidatos, iconócelos!". Luego de la sesión extraordinaria del Consejo General, el consejero presidente señaló que a dos semanas de que comenzaron las campañas, la respuesta aún ha sido muy baja por parte de los candidatos y de los partidos para contribuir a que los ciudadanos cuenten con toda la información sobre ellos para ejercer su derecho al voto. "Creo que es muy pertinente el recordatorio, porque esta autoridad electoral seguirá haciendo un llamado para que este mecanismo sea atendido por parte de todos los candidatos de todos los partidos políticos", expresó Córdova. El pasado martes, MILENIO reportó que apenas 58 de los 4 mil 496 candidatos que contendrán en los comicios federales de junio registraron su hoja de vida ante la autoridad electoral, lo que representa 1.2 por ciento del total de aspirantes. En este sentido, el consejero presidente confió en que durante los próximos días se cuente con la información que permita contrastar trayectorias, planteamientos, posturas y perfiles personales de quienes buscarán un cargo de elección popular. Córdova dijo estar convencido de que aún cuando no existe una ley que los obligue a compartir la hoja de vida, los aspirantes y los partidos se sumen a esta iniciativa que el INE implementa desde la elección de 2012. "Estamos convencidos de que estos no serán llamados a misa, como suele decirse, sino que serán atendidos por quienes hoy mismo están pretendiendo convencer a los ciudadanos de votar por ellos", enfatizó. Agregó que incrementar los niveles de participación en el microsítio sin duda inyectará fortaleza, transparencia y, sobre todo, herramientas al ciudadano para acompañar el proceso electoral. Multas El Consejo General del INE aprobó por unanimidad multas a los partidos Acción Nacional, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano, luego de que se encontraron diversas irregularidades en la revisión de los informes de ingresos y gastos de los tres partidos en Campeche, Colima, Michoacán y Yucatán, referentes al proceso electoral en marcha. El pleno determinó multar con 165 mil 786 pesos al PAN, con 27 mil 128 pesos a Nueva Alianza y con 56 mil 781 pesos a Movimiento Ciudadano. **(Carolina Rivera, página 18)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Los estrujantes vuelos de Alondra

Por absurdo y terrible que parezca (leer a Eugenia Jiménez y Rubén Mosso), lo que vivió la adolescente Alondra se dio en un marco estricto... de legalidad. La imágenes en que aparece llorando y forcejeando no son de alguna "sustracción" (ni de su escuela), sino del shock que sufrió luego de saber que la juez ordenara su traslado a Estados Unidos (los agentes la sujetaron para que no se lastimara). Desde Houston, la propia Alondra subió a las redes sociales un video para contar que había "perdido el control", e informar que se encontraba "bien" y a punto de someterse a las pruebas de ADN. Hoy se sabe que su padre aceptó las explicaciones de la Interpol para ese viaje y los exámenes genéticos, y que acató sin panchos el fallo judicial, seguro de que se trataba de un reclamo legal según la Convención de La Haya sobre los Aspectos Civiles en Sustracción de Menores (suscrita por México desde 1992). La madre que desde hace ocho años busca a la suya y creía que la casi niña era su hija, se equivocó. Triste por la señora Dorotea, pero la pura felicidad para Alondra y su familia...

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-En Privado...**¡Ay, Demetrio!, se lo hubieras vendido a Slim**

El viernes pasado, en el cambio de directiva de Consejo de la Comunicación, un personaje extraordinario, el cineasta Demetrio Bilbatúa, anunció al Presidente de la República que había donado al gobierno de México su cineteca que contiene más de mil cortometrajes que documentan en imágenes los últimos 60 años de nuestro país, generosidad que Enrique Peña Nieto le agradeció públicamente. Lo que no sabía el Presidente, porque no se lo dijeron, es el vía crucis que ha recorrido Bilbatúa, en los dos últimos años, para formalizar esa donación, lo que retrata la crónica indiferencia burocrática de instancias del gobierno. El cineasta se reunió en dos ocasiones con el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, quien dice que lo escuchó con mucha atención y que le dispensó un trato cercano, canalizándolo con el director de Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa, quien lo mandó con el director de la Cineteca, que a su vez lo endosó con la directora del acervo y allí se quedó al asunto que, supongo, el presidente Peña Nieto creyó que ya estaba resuelto, cuando se encontraba, como se encuentra, atorado en las redes de esa burocracia. Hablando de esto con Demetrio, muy cuidadoso, pero también decepcionado, me contó lo que ha sido el ir y venir de algo que yo también di por resuelto: la donación, pero no; no ha habido modo. En algún momento me dijo que una vez se presentó Ignacio Cobo, al que no conocía, en su oficina y a nombre de Carlos Slim le dijo que le vendiera la cineteca para su fundación. Pero Bilbatúa, hombre de palabra, le contestó que no, que su deseo era donarlo al pueblo de México en retribución a todo lo que le había dado a aquel niño, y a su inolvidable hermano Ángel, nacidos en Vigo a inicios de la guerra civil española y que llegaron a México como imberbes refugiados luego de que su padre y dos tíos fueran fusilados por los nacionales de Franco. Hoy, al ver esto y reconfirmar la eficacia del muro burocrático, solo me queda decir: icarajo, Demetrio, se lo hubieras vendido a Slim!

RETALES

- 1. USO.** Alfonso Elías, ex senador y ex candidato del PRI al gobierno de Sonora, actual presidente estatal de ese partido en su entidad, quiso utilizar un recurso de réplica en Radio Fórmula, como un ejercicio de propaganda buscando provocar la sanción del INE;
- 2. RELEVO.** Miguel Osorio anunciará hoy el nombramiento de Roberto Campa Cifrián como subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, vacante desde la salida de Lía Limón. Hasta ayer lo fue de Prevención y Participación Ciudadana;
- 3. VISITA.** El anuncio de que el papa Francisco irá a Cuba como parte de su viaje a Estados Unidos, y que en julio visitará Ecuador, Bolivia y Paraguay, pero no México, enrarece las relaciones, cuando en altas instancias de gobierno se ha tomado como un desdén el que no venga.

(Joaquín López Dóriga, página 02)**Milenio-Trascendió...**

Que anoche todo estaba listo para que en las próximas horas sea hecho público el nombramiento del nuevo titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos, que dejó vacante Lía Limón para buscar una diputación plurinominal, y el número uno en la lista para el relevo es Roberto Campa por sus logros al frente de la estrategia nacional de prevención social. Con ese movimiento solo quedarán vacantes en la Secretaría de Gobernación la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos y el Registro Nacional de Población.

Que Luis Fueyo, quien fue sustituido el martes por Alejandro del Mazo al frente de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, tenía la instrucción presidencial de hacer lo conducente para que ayer se declarara a la Reserva de la Biosfera del Caribe como área natural protegida. De cumplirse la encomienda, sería una importante aportación de México a la conmemoración del Día Mundial de la Tierra, celebrado el miércoles. Fueyo no cumplió y por eso se fue. Ahora, el plazo que tiene Del Mazo vencerá en junio.

Que a propósito de la elaboración del presupuesto base cero para 2016, proceso que ya comenzó, fuerte se expresó la demanda del subsecretario de la Sedatu, Alejandro Nieto, sobre el programa presupuestario de Impulso a la Movilidad que aparece etiquetado con... icero pesos! Al reclamo se sumaron los senadores Ana Lilia Herrera, Jesús Casillas y Alejandro Encinas, pero falta ver si esa demanda llega hasta los oídos de Hacienda, pues el diagnóstico que al respecto presentó la Organización de las Naciones Unidas ayer fue contundente: mientras 77 por ciento de la inversión pública se destinó a infraestructura vial, el transporte público es cada vez peor, lo que afecta no solo la productividad, sino que aumenta la desigualdad.

Que los ánimos de la campaña en el Distrito Federal ya se están calentando. Ayer la delegación Benito Juárez, comandada por panistas, realizó un operativo con apoyo de policía preventiva para impedir la pinta de bardas del candidato de la alianza entre el Partido Revolucionario Institucional y el Verde, Xiuhtenorio, e incluso hubo cuatro detenidos, liberados más tarde. Parece que esta demarcación se va a unir a otras donde la pelea no solo se va a dar en las urnas, sino en las calles.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Versiones distintas

**"Gracias a Dios tenemos la inteligencia para no ser dueños de la verdad".
Luiz Inácio Lula da Silva**

Antes del reportaje de Laura Castellanos el Reforma había divulgado ya información que ponía en duda la versión de las autoridades sobre lo ocurrido el 6 de enero en Apatzingán. El 11 de enero recogió testimonios de integrantes del convoy que buscaba recuperar los autos confiscados y que afirmaban que la policía los recibió a tiros. El 12 de enero ofreció declaraciones que negaban el fuego cruzado. El 23 de enero presentó un video que al parecer contradecía también la versión oficial. El 24 de enero dio a conocer una grabación de una comunicación de radio en que presuntos autodefensas denunciaban que estaban siendo rematados. El Palacio Municipal de Apatzingán fue tomado en diciembre de 2014 por un supuesto grupo de autodefensa que las autoridades señalaban como la banda de los Viagra. Policías federales declaran que a las 3:30 de la mañana del 6 de enero se recibió un "reporte ciudadano" en la 43ª Zona Militar sobre una concentración de personas armadas en las inmediaciones de la Presidencia Municipal, lo que llevó a un operativo a las 4:00 de la mañana, y que fueron recibidos a tiros por seis personas armadas. Dos policías resultaron heridos y seis civiles fueron detenidos (la información de este artículo procede de dos declaraciones ministeriales y de una entrevista con un comandante). Los agentes se dirigieron al Palacio Municipal en cuyo estacionamiento exterior había un grupo de personas armadas que también dispararon contra los agentes. Por altavoz se les pidió que colocaran sus armas en el suelo, cosa que hicieron. Fueron detenidas 38 personas y confiscadas 19 armas, cargadores, cartuchos y una granada. La Policía Federal aseguró también 18 vehículos. Un civil falleció por atropellamiento al parecer por uno de los vehículos del mismo grupo que había tomado la Presidencia Municipal. El cadáver tenía una AK47 al lado. Nicolás Sierra Santana, El Coruco, presunto líder de los Viagra, se evadió o no estaba ahí. Hubo un segundo incidente a las 7:45 de la mañana. Un convoy de 15 vehículos oficiales, acompañados de tres plataformas, una grúa y un vehículo civil, trasladaba 18 unidades aseguradas en el estacionamiento del Palacio Municipal. Un video del C4 local muestra que el convoy se movía con lentitud sin que los policías estuvieran en posición de combate. Otro convoy de unas 30 camionetas civiles, con alrededor de 300 personas, muchas de ellas armadas, alcanzó al primer convoy en un aparente intento por recuperar los vehículos asegurados. Una camioneta se colocó delante del convoy policial y otras a un lado. Los ocupantes empezaron a disparar contra los policías que bajaron de sus vehículos y se parapetaron en los muros de las casas contiguas. Entre los atacantes estaba El Coruco. La balacera duró unos 15 minutos, después de lo cual los agresores huyeron. No hubo bajas entre los policías, pero siete civiles quedaron lesionados y perdieron la vida. Las autoridades sostienen que hubo siete muertos de bala y uno por atropellamiento en los dos incidentes (no los 16 que señala Castellanos), que las necropsias muestran que ninguno recibió disparos a corta distancia (Castellanos dice que exhibían tatuajes de pólvora), que cinco camionetas de la Policía muestran impactos de bala lo que demuestra que se les disparó, que los policías auxiliaron a los heridos, que los fallecidos dieron positivo a las pruebas de radionato de sodio lo que comprueba que dispararon y que los cuerpos tienen impactos con trayectorias cruzadas (frente y espalda). Las versiones son muy diferentes, pero las dudas pueden resolverse con un examen honesto de las periciales y de todos los testimonios. Espero que la investigación se lleve a cabo con suficiente transparencia para dar certeza sobre sus conclusiones.

Una sola ley

No tiene sentido tener una legislación especial para crédito popular (Ley Ficrea). Debe haber un solo conjunto de normas para todas las instituciones de banca y crédito con las mismas exigencias y la misma supervisión.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

39,621 homicidios; 21,757 ejecuciones; 15,824 extorsiones; 3,489 secuestros

En marzo de este año se incrementaron en 2% las ejecuciones relacionadas con el crimen organizado, comparadas con las del mes inmediato anterior: de 579, en febrero, pasamos a 592. Esto, de acuerdo a la base de datos de Lantia, consultora especializada en temas de seguridad. Contabilizando el total de este tipo de homicidios en los 28 meses del sexenio del presidente **Peña Nieto** tenemos un total de 21 mil 757, un promedio de 26 por día. Recordemos que, entre junio y octubre del año pasado, las ejecuciones relacionadas con la delincuencia organizada prácticamente, se habían estabilizado en alrededor de 520-530 por mes. La mala noticia es que habíamos regresado a niveles por arriba de los 600 e incluso en diciembre acercándose a los 700. Enero dejó 642 ejecutados, febrero 579 y marzo 592. Esto quiere decir que la violencia de este tipo se ha estabilizado en alrededor de 600 por mes durante este año. En cuanto a las cifras oficiales, publicadas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se reportaron mil 310 homicidios dolosos en marzo. Aquí estamos hablando de todos los asesinatos violentos, incluyendo los que comete el crimen organizado y los que no. En los 28 meses del sexenio de **Peña**, el Sistema Nacional reporta un total de 39 mil 621 homicidios dolosos. La diferencia son 17 mil 864 asesinatos con respecto al número de Lantia que sólo reporta ejecuciones relacionadas con la delincuencia organizada. Estirando un poco la liga, podemos decir que quizás alrededor de 55% de los homicidios en México tienen que ver con el crimen organizado. Digo "quizá" porque estamos utilizando dos bases de datos con metodologías diferentes. Informo este porcentaje sólo con fines indicativos. Regresando al reporte de la consultora Lantia, en cuanto a la distribución regional de la violencia, las entidades con más ejecuciones en marzo fueron Guerrero con 91, Chihuahua 74, Tamaulipas (44), Jalisco (42), Sinaloa (39), Morelos (34) y Baja California (33). Los niveles de violencia aumentaron en marzo con respecto a febrero en 16 estados, siendo Guerrero el que más incremento tuvo con 102%, seguido de Sonora (+67%) y Chihuahua (+28%). Bajando al nivel municipal, dos localidades pequeñas fueron donde más se reportaron ejecuciones. Se trata de los municipios de General Heliodoro Castillo, en Guerrero y Camargo, en Tamaulipas: 25 ejecutados en cada uno de ellos durante marzo. En el caso del primero, Lantia informa no sólo este número de ejecuciones sino también "casas destruidas y desplazamiento masivo de la población que habita en la localidad de Izotepec": Esto se debió "a disputas entre dos grupos criminales (Sierra Unida y el grupo al mando de **José Carlos Moreno Flores La Calentura**) por la ruta de siembra de amapola". En el caso de Camargo, se debió "a una disputa interna de una célula del cártel del Golfo liderada por el *Comandante Betó*". Esto, en cuanto a homicidios y ejecuciones relacionadas con el crimen organizado. Vayamos, ahora, a dos delitos que agravan mucho a la sociedad y que aumentaron durante el primer año del sexenio de **Peña**. Primero: el secuestro. Durante marzo de 2015, de acuerdo a las cifras oficiales, se reportaron 80, comparados con 99 del mes anterior (febrero). En los 28 meses del gobierno de **Peña** suman ya tres mil 489 secuestros para un promedio diario de cuatro. Hay que recordar que estas cifras se generan a partir de las averiguaciones previas de los ministerios públicos; por tanto, estos números están subestimados, ya que muchos secuestros ocurren sin que las autoridades sean enteradas. En cuanto a las extorsiones, durante marzo se reportaron 443, 18 menos que en febrero. El total de este delito para el sexenio es de 15 mil 824: un promedio diario de 19 en todo el país. Y, como en el caso del secuestro, las extorsiones también están subestimadas porque muchas víctimas no las denuncian al Ministerio Público. Así está la situación de la violencia en México hasta marzo pasado, en que la administración del presidente **Enrique Peña Nieto** cumplió 28 meses en el poder.

(Leo Zuckermann, página de internet)

El Universal-Bajo Reserva...

Aristegui (malas) noticias

Luego de que los magistrados del Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Distrito Federal revocaron la suspensión que le habían otorgado a la periodista Carmen Aristegui, nos comentan que el conflicto entre la conductora y la empresa MVS podría entrar en un largo y tortuoso camino en el que la mediación al parecer ha quedado descartada. Aunque la decisión de los magistrados señala que deja de ser obligatorio que MVS participe en una reunión entre la empresa, Aristegui y José Woldemberg, en carácter de mediador —programada para mañana viernes en las instalaciones de MVS—, aún cabía la posibilidad de que el encuentro se desarrollara. Sin embargo, dentro de la propia empresa aseguran que dado que la ley no los obliga a sentarse con doña Carmen, ellos no lo harán de manera voluntaria, y que sería muy complicado que su ex conductora vuelva a cruzar la puerta que separa sus instalaciones de la calle. El conflicto parece que va para largo. Malas noticias.

La trampa del PRD

En aras de cumplir compromisos políticos el PRD hizo de todo, hasta trampa, para intentar postular como candidato a diputado federal a Ricardo Ríos Garza, hermano del procurador capitalino Rodolfo Ríos Garza, pero corrió con tan mala suerte que la Sala Regional del Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los cachó. Nos explican que don Ricardo participó como candidato externo en el proceso de selección de abanderados y por tanto debió nombrarlo el Consejo Nacional. Así se lo ordenaron los magistrados, pero el partido los ignoró y el 7 de abril lo designó el CEN del PRD —que define candidatos con militancia— y fabricó una afiliación con fecha de 8 de abril, es decir un día después de su designación. El remedio salió peor: Ricardo Ríos quedó inhabilitado para ser candidato del PRD pues se requiere que como mínimo se tengan 6 meses de militancia para quedar en listas. Ni con calzador el CEN del PRD, dominado por los Chuchos, logró hacer diputado a Ríos Garza.

La reforma política del DF, ¿ahora sí?

Después de varios días de reuniones a puerta cerrada, los senadores lograron un acuerdo para aprobar la reforma política de la ciudad de México, nos dicen. Luego de que los obstáculos —crear dos asambleas, una ordinaria y otra constituyente; otorgar más facultades a las alcaldías, y la rotación en los órganos de gobierno de la ALDF— fueron superados, nos cuentan que tanto el gobierno federal, como el jefe de Gobierno del DF Miguel Ángel Mancera y los legisladores dieron su visto bueno. Por ello, existe la posibilidad de que este mismo jueves la minuta, que está de primera lectura, pase al pleno senatorial para ser sometida a consideración de los 128 senadores. Sin embargo, hay que recordar que las iniciativas no pasan hasta que pasan, y que ésta en particular ya ha sufrido varios reveses con anterioridad.

La plática Peña-Harper

El diferendo entre México y Canadá por el tema de la exigencia del país socio del TLC de exigir visa a los ciudadanos mexicanos, y que ha logrado desgastar la relación bilateral, comienza a dar señales de que quizá pronto deje de ser un tema que opaque los sólidos vínculos entre las dos naciones. Por lo pronto, nos dicen que el gobierno canadiense tuvo un detalle de sensibilidad que fue apreciado por la administración del presidente Enrique Peña Nieto. Nos comentan que el propio primer ministro de Canadá, Stephen Harper comunicó de manera directa al presidente Peña sobre la nueva medida adoptada por su gobierno de flexibilizar la entrada de mexicanos a su territorio. Harper explicó al mandatario mexicano que ahora todos los mexicanos que tengan visa estadounidense ya no requerirán del visado de Canadá y que aquellos ciudadanos de México que tengan visa canadiense vencida ya no tendrán que renovarla. Aunque el ideal es que haya un libre tránsito de ciudadanos entre los dos países, la llamada del primer ministro fue leída como un gesto generoso y ambos coincidieron en que es un paso más en el camino hacia la supresión de visas.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

Aristegui: malas noticias

La resolución de ayer del Octavo Tribunal Administrativo, adversa a Carmen Aristegui, prefigura largas jornadas para ella y los abogados Javier Quijano y Xavier Cortina en el pleito contra MVS. Y eso no puede ser más que una mala noticia. El Tribunal revocó en forma unánime (tres a cero) la suspensión provisional que obligaba a MVS a tener mañana una reunión con Aristegui para conciliar su regreso al programa que conducía. Argumentó de esta manera: “El juez (Fernando Silva García) concedió la suspensión para unos efectos que no fueron solicitados, imponiéndole además a MVS obligaciones propias de una sentencia condenatoria (...) No es jurídicamente posible, con sólo la suspensión provisional, reintegrar a Aristegui en el goce de la prerrogativa que se estima afectada; es decir, del derecho que tenía para desarrollar en la radiodifusora responsable su actividad informativa”. Lo anterior no significa que Aristegui y abogados hayan perdido el fondo del litigio: la obligación de MVS a reinstalarla. Pero el asunto parece haber entrado en el laberinto de los juicios complicadísimos, donde suele ganar la parte con más recursos para soportar el pleito. Es verdad que en la resolución del Tribunal no se afirma que el juez Silva García carezca de competencia, ni se está desechando el caso. Es cierto que el rechazo del Tribunal puede ser leído como un tecnicismo, una respuesta litigiosa a una suspensión mal construida, y que sólo aborta una reunión de donde podría haber salido un arreglo. —Pero ahora las cosas se ven muy cuesta arriba —le digo al abogado Cortina. —No necesariamente. Y MVS está perdiendo una gran oportunidad de resolver el conflicto con Carmen Aristegui. No queremos uno de esos pleitos eternos. El interés de Carmen Aristegui, y el nuestro, es estar al aire. Ojalá así sea. Y pronto. Federico Arreola escribió ayer en SDP Noticias que las mediciones de INRA de marzo indicaban que una parte de la audiencia de Aristegui se había desplazado a nuestro programa. No estoy seguro que haya sido así, pero comparto uno de sus juicios: nosotros queremos tenerla enfrente. Su presencia en el cuadrante anima la competencia.

Nos obliga a trabajar mejor cada mañana. Y a mis amigos Quijano y Cortina, lo último que puedo desearles es la reedición de un pleito inagotable, como el que han dado y siguen dando para que el robo de la señal de Canal 40 por parte de Ricardo Salinas Pliego, se revierta y sancione algún día. Llevan, llevamos, 16 años de pleito y 10 fuera del aire.

MENOS DE 140.

Todo planchado: de mal grado, pero el Congreso de Guerrero ratificará mañana al gobernador Rogelio Ortega.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)**Reforma-Templo Mayor...**

EN ESTOS DÍAS Elba Esther Gordillo debe estar más nerviosa que cualquiera que haya sido su alumno cuando daba clases.

QUIENES han seguido de cerca el proceso judicial contra la profesora comentan que la presente semana es crucial para la defensa de quien fuera dueña del SNTE.

¿POR QUÉ? En cualquier momento el juez federal que lleva la causa, Alejandro Caballero, recibirá los informes de los médicos a los que se les encargó valorar el estado de salud de Gordillo, presa actualmente en la cárcel de Tepepan.

EN FUNCIÓN del resultado que arrojen esos reportes, se decidirá si la ex lideresa del magisterio permanece tras las rejas o si, por orden del juez, le autorizan celebrar el Día del Maestro en su jaula de oro de Cuajimalpa, bajo la figura de arresto domiciliario.

COMO QUE las prioridades en cuanto a gasto dentro del Instituto Nacional Electoral no están muy claras, pese a la proximidad de las elecciones.

POR UN LADO, al menos en dos ocasiones, la Dirección de Administración se "equivocó" en los pagos a los supervisores y capacitadores electorales-les entregó la mitad de su sueldo-, lo que provocó la molestia y la desazón de quienes tienen la difícil tarea de convencer y entrenar a los ciudadanos de cuidar las casillas y contar los votos.

PEEERO, al mismo tiempo y como si no hubiera crisis económica en todo el país, el nuevo director del área, Bogart Montiel Reyna, decidió que había llegado el momento de... ¡entrenar camionetas!

ESO EXPLICA la decena de flamantes Jeep Cherokee para los directores ejecutivos del instituto. ¿Y la Cheyenne, perdón, y la austeridad, apá?

AL QUE ya destaparon para la Presidencia de la República-y se dejó querer-fue a... ¡Javier Corral!

EL SENADOR anduvo en Puebla para dar una conferencia en la UPAEP. Al terminar, una mujer tomó el micrófono y llenó de flores al panista, pidiéndole lanzarse por la grande.

DIVERTIDO y halagado, sin dejar de mesarse el bigote, el panista respondió que nunca se imaginó que en la tierra de Rafael Moreno Valle lo destaparían como presidenciable.

Y QUE, bueno, nomás por seguir con el cotorreo, se dijo dispuesto a pelear por la candidatura del PAN para las próximas elecciones para Presidente. Y jajaja, jojojo, pero por algo dicen que entre broma y broma... la verdad se asoma al 2018.

FINALMENTE salió humo blanco de Bucareli y Roberto Campa será nombrado hoy mismo como nuevo subsecretario de Derechos Humanos.

ESA POSICIÓN permanecía acéfala desde que la ex panista Lia Limón decidió irse a probar suerte como candidata del Partido Verde.

CAMPA había venido trabajando en el combate a la delincuencia no con balas, sino con la aplicación de políticas sociales y de desarrollo. Ahora deberá hacerse cargo de uno de los temas más delicados en el sexenio. ¡Vaya tarea!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

JABAZ

Campanas disfuncionales

